

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4709 *Resolución de 7 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» de 6 de marzo de 2009, número 44, se publican las bases modificadas de la convocatoria de la plaza que se relaciona a continuación:

Dinamizador Centro de la Mujer. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Sistema: Concurso-oposición. Turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Mondragón, 7 de marzo de 2009.–La Alcaldesa, Inocencia Galparsoro Markaide.